

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALBANCHEZ DE MÁGINA (JAÉN)

2021/4075 *Aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio 2021 y Plantilla de Personal.*

Edicto

Don Diego Fernández Muñoz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Albánchez de Mágina (Jaén).

Hace saber:

Que por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 17 de junio de 2021, acordó aprobar inicialmente el Presupuesto del año 2021, por lo que conforme al art. 169 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, se ha sometido al trámite de información pública por plazo de quince días a efectos de reclamaciones, en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 118 de 23 de junio de 2021 y simultáneamente en el Tablón de Anuncios, sin que los interesados hayan presentado alegaciones y reclamaciones algunas, por lo que conforme a la citada normativa el mismo queda definitivamente aprobado, que contra el mismo cabe recurso contencioso-administrativo directo en las formas y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción. Se inserta a continuación el resumen por capítulos del citado presupuesto así como plantilla del personal.

ESTADO DE INGRESOS

CÓDIGO	PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL
CAPITULO 1º	IMPUESTOS DIRECTOS	270.803
CAPITULO 2º	IMPUESTOS INDIRECTOS	3.500
CAPITULO 3º	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	172.700
CAPITULO 4º	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	622.960
CAPITULO 5º	INGRESOS PATRIMONIALES	49.101
CAPITULO 7º	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	240.322
TOTAL		1.359.466

ESTADO DE GASTOS

CÓDIGO	PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO INICIAL
CAPITULO 1º	GASTOS DE PERSONAL	362.071
CAPITULO 2º	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	376.400
CAPITULO 3º	GASTOS FINANCIEROS	41.700
CAPITULO 4º	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	56.023
CAPITULO 5º	FONDO DE CONTINGENCIA	21.689
CAPITULO 6º	INVERSIONES REALES	428.917

CÓDIGO	PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO INICIAL
CAPITULO 7º	TRASFERENCIAS DE CAPITAL	0
CAPITULO 9º	PASIVOS FINANCIEROS	72.586
TOTAL		1.359.386

Acompañado de la relación de puestos de trabajo y plantilla del personal de 2021.

2. PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL FIJO, FIJO DISCONTINUO, INDEFINIDO Y TEMPORAL.

FUNCIONARIOS.

PUESTOS DE TRABAJO – CARACTERES.

Grupo – Puesto - Nivel C.D Trienios.

A1 SECRETARIO-INTERVENTOR 26 VACANTE.

C1 ADMINISTRATIVO 22 10.

C2 AUXILIAR ADMINISTRATIVO 18 6.

C1 POLICÍA LOCAL 18 VACANTE.

LABORAL

LABORAL INDEFINIDO AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

LABORAL FIJO PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES LABORAL.

LABORAL FIJO LIMPIADORA TIEMPO PARCIAL LABORAL.

LABORAL FIJO LIMPIADORA TIEMPO PARCIAL.

LABORAL FIJO DISCONTINUO GUARDERÍA TEMPORERA AUX.

LABORAL FIJO DISCONTINUO GUARDERÍA TEMPORERA AUX.

LABORAL TEMPORAL DIRECTORA GUARDERÍA TEMPORERA.

LABORAL TEMPORAL EDUCADORA GUARDERÍA TEMPORERA.

LABORAL TEMPORAL MONITORA GUADALINFO.

Albanchez de Mágina, 27 de agosto de 2021.- El Alcalde-Presidente, DIEGO FERNÁNDEZ MUÑOZ.